Intervención del Presidente de la Junta General del Principado de Asturias
Pleno Institucional 6 de septiembre de 2018

Señor Presidente del Gobierno,
Consejeras y Consejeros,
miembros de la Mesa, Señorías,
invitados y representantes institucionales que nos acompañan,
señoras y señores,
Buenas tardes

Estamos este año celebrando una triple efeméride. Y esta es siempre una ocasión que nos permite reivindicar el modo en que nuestra cultura, (esa forma que adoptan los rituales de convivencia en cada comunidad), considera sus elementos constitutivos: sus ceremonias, sus lugares y sus monumentos. La creación, hace un siglo, del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, la coronación de la Virgen de este singular centro religioso del catolicismo y el recuerdo a un hecho crucial en la historia de la España europea, como fue la constitución del primer Reino de Asturias.

Covadonga forma parte de ese triple núcleo de nuestra identidad asturiana. Su simple mención aviva la conciencia de una no siempre bien contada historia, víctima muchas veces de lo que, desde hace siglos, se conoce como “enfermedad de la memoria”. Aludo a la manipulación interesada de quienes, durante décadas, trataron de hacer de este sitio y de su significación un signo excluyente, asociado a una historia bien alejada de la virtud del lugar y de su tradición secular.

No debemos, no obstante, desdeñar lo evidente. Y es que la constitución, hace trece siglos, del embrión de un reino de Asturias es un patrimonio cultural y político al que no podemos ni queremos renunciar. En el marco de la historia europea, la decisión local tomada en nuestra comunidad implicó una apuesta arriesgada e infrecuente, que se consolidó más adelante hasta la constitución del reino de España y que hace del reino asturiano uno de los más longevos en el tiempo de esa historia común compartida con las naciones del continente. Aunque muchas veces parezca que preferimos menospreciar ese acontecimiento en favor de muchos otros, menos significativos.

Recuperar esa historia común es pues una tarea en la que hemos de empeñar voluntades de largo aliento, dejando atrás esa apropiación empobrecedora. Porque estos días aprovechamos la casual coincidencia de los centenarios para dar un nuevo impulso a la recuperación del vínculo comunitario que compartimos: Amor y respeto por la naturaleza y su protección, actualización rigurosa de las ceremonias celebratorias y adecuado tratamiento del componente religioso, tan querido para muchos asturianos.

La reivindicación del lugar, del espacio común y compartido en el que nos reconocemos mutuamente como parte de algo, se ha convertido hoy en una reclamación urgente para cualquiera de nosotros. Ahora que tantas veces nuestra ciudadanía se produce en ese espacio solitario de los tránsitos, en el anonimato de la multitud que viaja y se cruza azarosamente, la restauración de los valores de los lugares es un asidero fundamental en la lucha contra la deshumanización. Y en tiempos como los presentes, de mudanza constante y cambios bruscos, un antídoto eficaz frente al desarraigo que nuestro pensar y actuar rápido producen en cada uno de nosotros.

La protección y cuidado de nuestra naturaleza, que también se celebra en este marco, ha sido una constante de la acción parlamentaria y ejecutiva en la Asturias contemporánea. Siempre en el ámbito de la sostenibilidad y del complejo balance entre la calidad de las políticas de preservación y el confort mínimo necesario para que las comunidades rurales puedan seguir ejerciendo esa tarea de conservación dinámica del territorio.

Ese complejo lugar que vamos construyendo en común es, en suma, el patrimonio que reivindicamos, formando parte de nuestro sello de calidad y diferencia más definitorio. Asturias se hace también actualizando esa identidad, poniendo al día su historia, aprovechando bien sus recursos materiales e inmateriales, juntos aquí en esta tripleta y sobrados de malentendidos que debemos combatir. Y algunas de las fases de ese leal combate dialéctico han de seguir teniendo lugar en esta Junta General, ahora y en los años que vienen.

Porque ese patrimonio para las nuevas generaciones está sometido a una dinámica general de sostenibilidad y consumo que, de no articularse adecuadamente, pueden dar al traste con una de nuestras grandes riquezas. Sin acciones legislativas y ejecutivas adecuadas, firmes y flexibles, al tiempo, no será posible mantener como lo hemos conocido hasta ayer mismo el equilibrio de la vida rural en entornos naturales, la delicada operación de preservación de los patrimonios materiales y espirituales que

rodean Covadonga y la deseada continuidad de la investigación histórica que profundice en toda la gran carga de hechos pendiente de descubrir sobre los orígenes del reino de Asturias. Ser capaces de dar respuesta a ese reto será nuestro mejor legado como institución corresponsable del respeto y la consolidación de esa memoria democrática que reivindicamos.

Nuestra Comunidad es edificada día a día por hombres y mujeres que no tienen otro objetivo que hacer bien, lo mejor posible, su trabajo. Y a veces ese bien hacer encuentra reconocimiento y les hace ser profetas en su tierra.

Expreso por ello mi felicitación más efusiva a los diez aficionados a la espeleología que hace 50 años descubrieron las pinturas rupestres de Tito Bustillo y a los once centros asturianos que desde hace más de un siglo, junto con otros menos veteranos, son nuestra mejor carta de presentación allí donde se encuentran, con su empeño decidido en conservar nuestra identidad y apoyar a nuestros emigrantes. Son dignos merecedores de las Medallas de Asturias 2018 en su categoría de oro.

Ejemplos estimulantes con sus vidas y sus trayectorias nos dan también los galardonados con las Medallas de Plata: el presidente de honor y fundador de la asociación Compromiso Asturias XXI, Diego Canga Fano; el médico intensivista y “alma” de los trasplantes en Asturias Jesús María Otero Hernández, que la recibe a título póstumo; el Hospital Universitario de Cabueñes, reconocido en su 50 aniversario; y la Federación de Cofradías de Pescadores del Principado y a la Sociedad de Pescadores Las Mestas del Narcea.

Todos ellos son buena muestra de cómo es posible avanzar -comprometida y responsablemente- en la construcción de esa sociedad civil articulada, involucrada y capaz de hacer oír su voz a la que todos aspiramos.

Señorías, señoras y señores, muchas gracias por su presencia y Feliz Día de Asturias.

Se levanta la sesión.

Pedro Sanjurjo González. Presidente de la Junta General del Principado
6 de septiembre 2018